



## INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

### OPERATIVO ACTUALIZACIÓN REGISTRO NACIONAL DE VIÑEDOS REQUERIMIENTO DE PERSONAL

La presentación de antecedentes en soporte magnético a aquellos interesados en participar del OPERATIVO ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE VIÑEDOS 2010-11, que se llevará a cabo entre el 1° de diciembre de 2010 y el 30 de abril de 2011.

Los perfiles de los cargos a cubrir se describen a continuación:

Ref. 1) CONSULTOR DE CAMPO: Ingenieros Agrónomos, o Profesionales o Técnicos idóneos en viñedos, conocimientos de Ampelografía, manejo de georeferenciación, mínimo 2 (dos) años de experiencia laboral, movilidad propia.

Ref. 2) CONSULTOR SUPERVISOR: Ingenieros Agrónomos o Profesional afín idóneo en viñedos, conocimientos de Ampelografía, manejo de georeferenciación, antecedentes en dirección de equipos de trabajo, mínimo 4 (cuatro) años de experiencia laboral, movilidad propia.

Ref. 3) CONSULTOR IMPUTADOR: Profesionales universitarios, Técnicos nivel terciario o secundario, con conocimientos de herramientas informáticas y gestión de bases de datos, experiencia en manejo y archivo de documentación.

INTERESADOS PRESENTAR CURRICULUM VITAE EN SEDE CENTRAL (Departamento de Estudios Vitícolas-Subgerencia de Investigación para la Fiscalización) y DELEGACIONES INV y NOTA anexa, o vía correo electrónico a:

[estudioviticola@inv.gov.ar](mailto:estudioviticola@inv.gov.ar)



Ministerio de  
Agricultura, Ganadería y Pesca  
Presidencia de la Nación

#### INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA SUBGERENCIA DE INVESTIGACION PARA LA FISCALIZACION DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS VITICOLAS

Quien suscribe ....., D.N.I. N°.....me dirijo a ustedes a fin de hacerles llegar mi curriculum vitae y dejar constancia que acepto participar en el concurso para ocupar el cargo de consultor de campo / consultor supervisor / consultor imputador (tachar lo que no corresponda) que será contratado por el Instituto Nacional de Vitivinicultura en el marco del Proyecto de Actualización y Modernización Técnico-operativa del INV.

#### IMPORTANTE:

Ref.1 y 2: Recepción de CV hasta el 30 de septiembre de 2010.

Ref. 3: Recepción de CV hasta el 30 de agosto de 2010.-